

primeros años

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO INFANTIL



En el mes de julio de 2010 se comienza a ejecutar en la provincia el Programa Nacional Primeros Años, el cual se propone **instalar como política pública el abordaje integral del Desarrollo Infantil garantizando los derechos de los niños y niñas de 0 a 4 años**, desde una perspectiva de integración social, institucional y territorial de las acciones de gobierno

En el año 2006 los Ministerios de Desarrollo Social, Educación, Ciencia y Tecnología y Salud de la Nación firmaron un convenio en el que se comprometían a desarrollar el Programa Nacional de Desarrollo Infantil PRIMEROS AÑOS, para la **atención de la primera infancia en su contexto familiar y comunitario**. Posteriormente adhirieron los Ministerios de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos. Entre todos los ministerios mencionados conforman la Mesa Interministerial Nacional.

Esta articulación se reproduce en la Mesa Interministerial Provincial compuesta por la Secretaria de Coordinación de Políticas Sociales y la Subsecretaria de Salud Pública dependientes del Ministerio de Asuntos Sociales, y el Consejo Provincial de Educación.

Los y las titulares de derecho a quienes se orientan las acciones del Programa son niños y niñas de 0 a 4 años, sus familias y las comunidades a las que pertenecen.

Objetivos

- Promover y fortalecer las Mesas Interministeriales provinciales y locales como ámbitos de desarrollo de acciones integrales de articulación de recursos.
- Generar instancias de planificación conjunta, asistencia técnica y capacitación en los niveles provinciales y locales.
- Difundir y sensibilizar sobre la importancia de los primeros años y el papel de los adultos en la crianza de las niñas y los niños.
- Desarrollar acciones que acompañen y fortalezcan las capacidades de las familias para la crianza de niños y niñas.
- Promover la participación y organización comunitaria para impulsar un entorno protector de derechos y mejorar la calidad de vida de las niñas y los niños.

Acciones en el territorio

- Desarrollo de actividades consensuadas entre instituciones y organizaciones participantes orientadas a la resolución de problemas, promoción de la salud y nutrición, la educación, la alfabetización, la recreación, el ambiente, la cultura, los derechos humanos y el trabajo decente de los adultos responsables de la crianza de niños y niñas.
- Implementación de talleres y encuentros de intercambio para los equipos técnicos y para los facilitadores/as.

- Organización de espacios de participación, intercambio y reflexión en ámbitos comunitarios para las familias (centros de salud, Centros Integradores Comunitarios, jardines de infantes, escuelas, clubes, iglesias, entre otros).
- Realización de iniciativas comunitarias orientadas a mejorar la calidad de vida de niñas y niños en un ámbito seguro y contenedor para su desarrollo.
- **Localización:**
 - Río Gallegos: Barrios San Benito y Madres a la Lucha
 - La Cuenca Carbonífera: Río Turbio, 28 de Noviembre y Paraje Julia Dufour.

Mesa Interministerial Provincial

Ministerio de Desarrollo Social

Lic. Sandra Gotti

Ministerio de Salud

Lic. Gloria López

Consejo Provincial de Educación

Lic. Natalia Gaab

Equipo Técnico Provincial

Coordinación

Lic. Celina Pejkovic

Equipo Río Gallegos

Prof. Valeria Corbacho

Terap. Ocupac. Gloria Villar

Contacto:

primerosa.riog@santacruz.gov.ar

Jofre de Loaiza 615

Equipo Cuenca Carbonífera

Lic. Barbara Klimisch

Prof. Laura Panasiuk

Contacto:

primerosa.cuenca@santacruz.gov.ar

Av. Los Mineros s/n - Río Turbio (Delegación Ministerial)